



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO, CELEBRADO EL DIA 25 DE ENERO DE 2012 EN EL SALON DE LA ALCALDIA DE MONTEAGUDO.

COMPONENTES:

D. Marco Antonio Fernández Esteban. (Presidente). PP
D. José Luis Alarcón Agustín. Vocal. PP.
Dña. Carmen Montoya Reina. Vocal. PP
Dña. Antonia Pérez Lax. Vocal. PP
Dña. M^a Concepción Alacid Martínez.- Vocal PP(*)
D. Jorge Alejandro Fernández Hidalgo. Vocal PP
D. Angel Jesús Martínez López.. Vocal PP. (*)
Dña. Ana M^a Sánchez Hernández. Vocal PP.
Dña. Almudena Hernández Martínez. Vocal PSOE.

(*) Ausente

D. Ginés Belchí Cuevas. Secretario-Administrador de la Junta Municipal de Monteagudo.

En Monteagudo siendo las 21:30 horas del día arriba indicado en el Salón de la Alcaldía de Monteagudo, se reúnen las personas anteriormente relacionadas.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente con el quórum suficiente que se establece en el artículo 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, y de acuerdo con el Orden del Día se adoptaron los siguientes acuerdos:

PRIMERO.- APROBACION Y DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO 2012 DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO.-

El Sr. Presidente indica que el presupuesto para 2012, para Gasto Corriente, es de 48.936,00 €, supone una disminución del 10% con respecto al del año 2011. En cuanto al capítulo de Inversiones aún no se sabe la cantidad que Monteagudo va a poder disponer, es posible que sea una cantidad mayor a la de 2011.

Indica que la partida para Protocolo, para 2012, se ha disminuido en un 40%, la de Fiestas Populares se reducen un 13%, reducción en Fiestas que cada año se viene realizando, donde por ejemplo, en el año 2007, se pasó de tener un gasto de 43.380 € a 19.710 € del año 2011, se ha reducido en alumbrado, fuegos artificiales, actos festivos... etc.

Quedando el presupuesto para 2012 con la siguiente distribución:



PRESUPUESTO 2012		48.936,00 €
GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES (CAPITULO II Y IV)		IMPORTE
924.210	Repar. Mant. Y conserv. Obras menores en infraestructuras	3.500,00 €
924.212	Repar. Edificios e instalaciones municipales	6.400,00 €
924.213	Repar. Maquinaria, instalaciones y utillaje.	1,00 €
924.215	Reparación Mobiliario	1,00 €
924.216	Reparación equipos procesos información	500,00 €
924.226.01	ATENCIONES DE PROTOCOLO	489,36 €
924.226.17	Festejos Populares	21.499,96 €
924.226.99	Otros Gastos Diversos	900,00 €
924.221.99	Otros Suministros	900,00 €
924.489.04	SUBVENCIONES	0,00 €
924.226.09	Actividades Socio-culturales y Deportivas	14.744,68 €
TOTAL GASTOS CORRIENTES Y SUBVENCIONES AÑO 2012		48.936,00 €

El vocal socialista pregunta por la diferencia tan grande que hay entre la partida de Fiestas y las partidas de reparaciones, cuando éstas son más importantes y inciden en las mejoras de la pedanía.

El Sr. Presidente aclara que es en el capítulo de inversiones donde se cargan las obras más grandes y vuelve a aclarar la disminución en Fiestas que se viene realizando anualmente.

Se aprueban los presupuestos para 2012 con seis votos a favor del Grupo Popular y el voto en contra del Grupo Socialista.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 22:00 horas del día arriba señalado, por la presidencia se levanta la sesión de la que se extiende la presente ACTA cuyo contenido como secretario hago constar.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA

EL SECRETARIO